

**Comunicado del Gobierno peruano condenando el lanzamiento de cohetes de largo alcance por parte de Corea del Norte**

---

**Comunicado Oficial 029 - 16**

El Gobierno del Perú condena enérgicamente el lanzamiento de cohetes con tecnología de misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea (RPDC), el pasado 21 de junio del año en curso, al ser un acto que atenta contra la paz y seguridad internacionales; y que no observa el cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que exigen que la RPDC suspenda el lanzamiento de este tipo de artefactos.

En ese sentido, el Gobierno del Perú se une a la condena del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas formulada el 23 de junio y reafirma su compromiso con las decisiones del referido Consejo a favor del mantenimiento de la paz y la seguridad en la región del noreste asiático. Asimismo, reitera su apoyo al Secretario General de las Naciones Unidas para la reanudación del Diálogo de la Seis Partes y la desnuclearización de la península coreana.

Lima, 24 de junio de 2016